

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

1. ¿Qué programas académicos ofrecemos?

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Economía con énfasis en Políticas Públicas
Administración de Empresas (jornadas diurna y nocturna)
Economía y Negocios Internacionales
Contaduría Pública y Finanzas Internacionales
Mercadeo Internacional y Publicidad

Facultad de Ingeniería:

Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Industrial
Ingeniería Telemática
Diseño Industrial
Diseño de Medios Interactivos

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

Antropología
Sociología
Psicología
Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales
Derecho

Facultad de Ciencias Naturales

Biología
Química
Química Farmacéutica

Facultad de Ciencias de la Salud

Medicina

2. Fechas para los procesos de inscripción, selección y matrícula:

Inscripciones: Desde septiembre 20 de 2010

Inicio de clases: Enero 11 de 2011

3. Fechas para los procesos de inscripción, selección y matrícula para Diseño Industrial:

Inscripciones para Diseño Industrial:

Septiembre 20 - noviembre 5 de 2010

Prueba de Aptitud:

Noviembre 8 de 2010

Publicación de la lista de preseleccionados:

Noviembre 12 de 2010

Entrevistas: Noviembre 16 -17 y 18 de 2010

Publicación de la lista definitiva de admitidos:

Noviembre 22 de 2010

Fecha límite de pago: Noviembre 29 de 2010

Inicio de clases: Enero 11 de 2011

4. Fechas para los procesos de inscripción, selección y matrícula para Diseño de Medios Interactivos y Medicina:

Inscripciones: Septiembre 20 - Noviembre 19 de 2010

Publicación lista definitiva de admitidos:

Noviembre 24 de 2010

Fecha límite de pago: Diciembre 1 de 2010

Inicio de clases: Enero 11 de 2011

5. ¿cuáles son los requisitos para inscribirse?

- **Formulario de inscripción:** Reclame gratis el formulario de inscripción en la Oficina de Admisiones y Registro. Si tiene acceso a Internet, imprima el formulario de inscripción o realice la inscripción en línea visitando nuestra página www.icesi.edu.co Si vive fuera de Cali y no tiene acceso a Internet, la Oficina de Admisiones y Registro le enviará sin costo alguno el formulario. Sólo debe llamar al PBX 5552334 extensiones 8200 - 8202 - 8203 - 8294 donde informa sus datos. **Lea cuidadosamente el instructivo y responda el formulario completamente.**
- **Certificado de las calificaciones obtenidas durante TODOS LOS AÑOS del bachillerato.** Si está cursando último grado, anexe constancia de ello expedida por el colegio. Una vez admitido, **tendrá plazo hasta el 14 de enero de 2011 para entregar el certificado de notas de último grado. La Universidad aceptará los certificados originales o su fotocopia legible.**
- **Fotocopia del Diploma de Bachiller o del Acta de Grado.** Si está cursando último grado, una vez admitido, **tendrá plazo hasta el 14 de enero de 2011 para entregar una fotocopia legible de este documento.**
- Fotocopia **AMPLIADA** de su documento de identificación.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

- **Aspirantes varones:** Si tiene su tarjeta militar de reservista, presente una fotocopia ampliada.
- Fotocopia de la última factura de servicios de energía y acueducto o de teléfono de su lugar de residencia actual.
- Dos (2) fotografías a color, de fondo blanco, con alta calidad de revelado, tamaño documento, las cuales debe pegar en su formulario de inscripción en los espacios destinados para tal fin.
- **Informe Individual de Resultados del Examen de Estado (ICFES).** Si presentó las últimas pruebas y **aún no tiene los resultados**, puede inscribirse, presentando los certificados de notas del bachillerato y demás documentos. Posteriormente, entregue el Informe Individual de Resultados del ICFES en la Oficina de Admisiones y Registro de la Universidad. **Verifique que el puntaje o puesto que haya obtenido sea el mínimo exigido por la Universidad tal como se explica a continuación:**

- Para quienes tienen resultados del ICFES antiguo (Pruebas presentadas hasta el año 1999), el puntaje mínimo de inscripción es de 280.
- Para quienes tienen resultados del ICFES obtenidos desde el año 2000 hasta julio de 2004 el puntaje mínimo de inscripción es de 350. En este caso, el puntaje total se obtiene sumando el resultado de las áreas del núcleo común sin tener en cuenta el idioma extranjero ni el área interdisciplinar.
- Para quienes lo presentaron a partir de octubre de 2004 hasta octubre de 2009 el requisito mínimo de inscripción es haber ocupado uno de los primeros 300 puestos en el examen del ICFES.
- Para quienes lo presentaron a partir de abril de 2010 el requisito mínimo de inscripción es haber ocupado uno de los primeros 350 puestos en el examen del ICFES.

Para los aspirantes al programa de Medicina, el requisito mínimo de inscripción es haber ocupado uno de los primeros 150 puestos en el examen del ICFES.

NOTA: Si obtuvo su título de bachiller por el sistema de validación del **ICFES**, adicionalmente debe presentar el Informe Individual de Resultados del Examen de Estado Para Ingreso a la Educación Superior. No se exige, a quienes hayan validado antes del segundo semestre de 1997.

- **Recibo de pago de los derechos de inscripción:** Pague \$ **119.000** Utilizando el formato Convenios Empresariales de **DAVIVIENDA**. Al llenar el formato de consignación, escriba en el campo Nombre del convenio **UNIVERSIDAD ICESI**, en el campo Código del convenio el Número de la cuenta No. **0175-0001062-8**, en el campo **REFERENCIA 1** el número del formulario de inscripción que está impreso al reverso y en el campo **REFERENCIA 2** el nombre del aspirante. En la parte inferior, en el campo Datos de quien realiza la transacción escriba los datos del aspirante, tal como se observa en el ejemplo. Anexe el original de este comprobante de consignación a los demás documentos. Si usted realiza su inscripción en línea efectúe el pago a través de la pagina utilizando su tarjeta debito de cuenta corriente o de ahorros; escanee el recibo y envíelo a través de la página. Tenga en cuenta que si va a realizar la inscripción en línea debe tener escaneados todos los documentos requeridos.

¿Cuáles son los requisitos adicionales si viene por transferencia de otra universidad?

- Haber cursado y aprobado como mínimo un (1) semestre en la universidad de procedencia.
- Dirigir una carta a la Oficina de Admisiones y Registro, solicitando la transferencia a la Universidad Icesi, señalando el programa al cual aspira a ingresar y explicando el motivo de su solicitud.
- Certificado **ORIGINAL** con las calificaciones de **TODOS** los semestres cursados.
- Pénsum académico y contenido de las materias cursadas en la institución de origen. Los contenidos deben estar anillados y debidamente marcados con su nombre y el nombre de la carrera a la que aspira a ingresar.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

- Certificado **ORIGINAL** de conducta expedido por la institución de origen, donde conste que no tiene impedimentos para continuar dentro de dicho programa en esa institución.
- **Si solicita transferencia de una institución en el exterior, debe homologar, ante la Universidad Icesi, los estudios cursados en la institución de origen.**

¿Cuáles son los requisitos adicionales para un extranjero?

- Fotocopia de la visa temporal **categoría estudiante**, otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia de acuerdo con las disposiciones nacionales vigentes.

Nota: Los aspirantes nacionales y extranjeros que hayan terminado estudios secundarios en el exterior, deben presentar la convalidación ante el Ministerio de Educación Nacional del título de bachiller y el examen presentado en el país de origen, equivalente al Examen de Estado Para Ingreso a la Educación Superior del ICFES, de acuerdo con las disposiciones nacionales vigentes.

6. Entrevista

Entregue en la Oficina de Admisiones y Registro o envíe a través de la página web de inscripción en línea **TODOS** los documentos requeridos para que le asignen la fecha, hora de la entrevista y el nombre de la persona que le entrevistará. Si vive fuera de Cali, envíe por correo certificado los documentos de inscripción detallados anteriormente. Marque el sobre así: **Universidad Icesi, Oficina de Admisiones y Registro, Calle 18 No. 122-135 Pance, Santiago de Cali**, escribiendo además la leyenda **INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO**. La Oficina de Admisiones y Registro le informará oportunamente, la fecha y hora de la entrevista y el nombre de la persona que le entrevistará.

7. Proceso de selección

Para la selección del aspirante, el Comité de Admisiones tendrá en cuenta lo siguiente:

- Desempeño académico en el bachillerato.

- Resultados de la Prueba de Aptitud (sólo para aspirantes a Diseño Industrial).
- Resultados de la entrevista personal.
- Resultados del Examen de Estado (ICFES).

RECUERDE QUE:

- La presentación de la prueba de aptitud para Diseño Industrial, se realizará únicamente en las instalaciones de la Universidad en la fecha programada. Presentar la prueba es un requisito indispensable para el proceso de selección a esta carrera. Una vez publicada la lista de preseleccionados el día **12 de noviembre de 2010**, sólo estos aspirantes serán citados para la entrevista. La Universidad publicará la lista de admitidos el día **22 de noviembre de 2010**.
- Los informes de resultados de los Exámenes de Estado que realiza el ICFES son verificados en su Sistema Nacional de Información de Evaluación Educativa. En el momento de confirmarse cualquier adulteración o falsedad, la Universidad procederá con la cancelación definitiva de la matrícula.
- Toda información académica suministrada a la Universidad, estará sujeta a verificación.

8. Admisión

- La Oficina de Admisiones y Registro le informará el resultado del proceso de selección. Para los aspirantes de Diseño de Medios Interactivos, Diseño Industrial y Medicina, la Universidad publicará la lista definitiva de admitidos en su página de Internet www.icesi.edu.co. **Aquellos que no sean admitidos, podrán reclamar los documentos presentados durante los seis (6) meses siguientes. Pasado este tiempo serán destruidos.**

9. Reserva de cupo

- Si fue admitido(a) y por algún motivo no va a matricularse para el período correspondiente, dirija una carta a la Oficina de Admisiones y Registro solicitando la reserva de su cupo. Esta reserva es válida sólo por un (1) año. Para hacerla efectiva, debe pagar en la Caja de la Universidad la suma de **\$390.000** no reembolsables, que serán abonados al valor de la matrícula correspondiente a su período de ingreso.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

10. Facilidades económicas: becas y financiación

Beca Universidad Icesi - ACCES

• La Universidad Icesi, en cumplimiento del convenio "Acceso con Calidad a la Educación Superior en Colombia", suscrito con el ICETEX, otorga becas del 20% del valor de la matrícula a estudiantes que ingresan a primer semestre de cualquiera de las carreras que ofrece la Universidad, que hayan ocupado los 200 primeros puestos en los Exámenes de Estado, ICFES, presentados desde octubre de 2004, de estratos 1, 2 y 3 con el crédito ICETEX - ACCES aprobado. Los aspirantes residentes en estratos 1 y 2 se exoneran del pago de los derechos de inscripción. Esta beca se mantendrá durante toda la carrera, siempre y cuando el estudiante cumpla con el reglamento de becas de la Universidad.

Becas Institucionales

• Son becas que se otorgan a estudiantes, desde segundo semestre en adelante, con buen desempeño académico y necesidades económicas. Estas becas se ofrecen anualmente con donaciones que recibe la Universidad Icesi de empresas de la región y del país.

Becas Empresariales

• Consisten en un descuento sobre el valor de la matrícula, que se puede mantener durante toda la carrera y existen gracias al estrecho vínculo que la Universidad Icesi tiene con el sector empresarial. Contamos con ayudas ofrecidas por empresas como PriceWaterhouseCoopers; Fundación Belcorp; Gases de Occidente; Deloitte; Gillette de Colombia; Colombina (Jaime H. Caicedo); Revista Dinero, la W Radio y Pony Malta.

11. Becas y beneficios por méritos académicos:

Beca Icesi a la excelencia

Es una beca que apoya a los mejores talentos de la región y se otorga a los bachilleres que quieran estudiar en la Universidad Icesi y obtengan uno de los primeros 20 puestos en las pruebas de estado Icfes. La Universidad acepta únicamente los resultados de las pruebas presentadas con el colegio en el calendario correspondiente y durante su último año de bachillerato.

La Beca Icesi a la Excelencia Académica tiene varios componentes:

1. Beca para toda la carrera sobre el valor de la matrícula, la cual se aplicará a una matrícula de hasta 14 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para bachilleres que ocupen los 10 primeros puestos en el Icfes, un 60% de beca para el primer semestre y 25% de beca para el resto de la carrera.

Para bachilleres que ocupen los puestos 11 al 20 en el Icfes, un 40 % de beca para primer semestre y 15% de beca para el resto de la carrera.

2. Auxilio para una experiencia académica internacional por el valor de cinco salarios mínimos mensuales vigentes. Este auxilio se puede utilizar a partir de quinto semestre y se entrega por una sola vez.

3. Si lo desean, los beneficiarios de la Beca Icesi a la Excelencia Académica pueden ingresar a partir del segundo semestre al programa Semillero de Investigadores de la Universidad.

La beca y sus beneficios se conservan con un promedio acumulado igual o superior a 4.0 y se pierde por el retiro del estudiante por bajo rendimiento académico, así sea readmitido, o cuando el estudiante infringe las normas establecidas en el capítulo del régimen disciplinario del Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi.

Beca Icesos

Las Becas Icesos son becas de estudio que ofrece la Universidad Icesi con apoyo del sector privado, para estudiantes residentes en estratos 1 y 2 que hayan ocupado uno de los 150 primeros puestos en las pruebas del Icfes y que quieran adelantar sus estudios universitarios en Icesi.

Condiciones para acceder a la Beca Icesos:

- Ser residente en estratos 1 ó 2.
- Tener ingresos familiares mensuales no mayores a dos y medio (2,5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Haber ocupado uno de los 150 primeros puestos (1 al 150) en la pruebas de estado Icfes presentadas con el colegio en el calendario correspondiente y durante su último año de bachillerato.
- Tener la aprobación del crédito Acces del Icetex.
- Ser admitido en la Universidad Icesi.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

•¿En qué consiste la Beca Icesos?

La Beca Icesos tiene varios componentes:

1. Beca del 25% del valor de matrícula, para toda la carrera.
2. Exoneración del pago de los derechos de inscripción para los aspirantes residentes en estratos 1 y 2
3. Almuerzo en la cafetería de la Universidad durante todo el periodo de estudio.
4. Préstamo de libros básicos de la carrera.
5. Auxilio de un salario mínimo mensual legal vigente por semestre durante los periodos de estudio para transporte y materiales.

La Universidad realizará las verificaciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos. Una vez aprobado y legalizado el crédito ICETEX – ACCES, el estudiante debe solicitar la Beca Icesos, reclamando la encuesta socioeconómica en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera, debe responder esta encuesta en su totalidad y entregarla con la documentación requerida durante los tres (3) días hábiles siguientes en esa misma oficina. Los aspirantes interesados en solicitar la beca Icesos tendrán plazo hasta el **16 de diciembre de 2010** para entregar **TODA** la documentación requerida en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera. Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes de los aspirantes que tengan aprobado y legalizado el crédito ICETEX - ACCES y que cumplan con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

Becas de Honor

A partir del segundo semestre, los estudiantes que hayan obtenido los más altos promedios de calificaciones en su respectiva promoción, conformarán el cuadro de honor de la Universidad. Además de la distinción de honor, se otorgarán becas que consisten en la devolución de un porcentaje hasta por el 50% del valor pagado por la matrícula del semestre anterior, conforme lo establece el Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado.

Monitorías

La Universidad cuenta con el programa de monitorías regulares y especiales. A partir de tercer semestre, los estudiantes destacados académicamente y que cumplan con

los requisitos exigidos por la Universidad, podrán colaborar con los profesores en procesos de enseñanza o en algunas oficinas en sus actividades ordinarias. Se les ofrece un beneficio económico que les ayuda con sus gastos de manutención.

12. ¿Cómo pagar la matrícula?

Pago de contado

Puede pagar el valor de la matrícula en efectivo, cheque de gerencia o cheque empresarial girado a La Universidad Icesi, mediante consignación en las oficinas de DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE y BANCO SANTANDER. Igualmente, puede pagar en la caja de la Universidad con tarjeta de crédito (MASTER CARD, VISA, DINERS CLUB, AMERICAN EXPRESS) hasta el 100% del valor de la matrícula.

Pago en línea

Los aspirantes que realizaron el proceso de inscripción en línea, podrán pagar el valor de la matrícula a través de la página, utilizando la tarjeta debito de cuenta corriente o de ahorros.

Crédito con entidades financieras

La Universidad busca que las entidades financieras, ofrezcan a los estudiantes y a sus familias líneas de crédito especiales para la financiación de sus estudios. Las siguientes entidades actualmente ofrecen créditos educativos con tasas preferenciales: Banco de Bogotá, Bancolombia, Banco de Crédito, Banco Caja Social, Coomeva, Davivienda, BBVA, Inversora Pichincha y Credivalores. Se debe responder la solicitud de crédito que entrega cada entidad y anexar los documentos requeridos con suficiente anticipación a la fecha límite para el pago de la matrícula, con el fin de poder obtener oportunamente la aprobación del crédito.

Crédito directo con la Universidad

Una vez tenga su recibo para el pago de la matrícula, diríjase a la Oficina de Dirección Administrativa y Financiera. Reclame el formulario, respóndalo completamente y entréguelo con los documentos solicitados en la misma oficina. **La Universidad recibirá las solicitudes de crédito hasta el 16 de diciembre de 2010.** La Universidad financia hasta el 50% del valor de la matrícula. El crédito puede ser pagado hasta en 5 cuotas mensuales con intereses sobre saldo. Se debe respaldar el crédito con

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PREGRADO

cheques posfechados y un pagaré, firmado por el estudiante y su codeudor. Los cheques posfechados que cubren el saldo quedan en poder de la Universidad y se consignarán en las fechas previamente acordadas y establecidas en el pagaré.

Créditos ICETEX ACCES

La Universidad Icesi tiene suscrito con el ICETEX el convenio "Acceso con Calidad a la Educación Superior en Colombia", que, garantiza el acceso y permanencia de los estudiantes con alto potencial académico inscritos y admitidos por la Universidad. El monto que presta el ICETEX se determina según el estrato socioeconómico del aspirante. Obtenga mayor información en la Oficina de Admisiones y Registro, o visitando en Internet www.icetex.gov.co A través de esta página se ingresa la solicitud de crédito, de acuerdo con el calendario y las instrucciones establecidas por la entidad. Una vez completado el proceso, puede consultar si su crédito ha sido aprobado y el procedimiento para seguir. La Oficina de Admisiones y Registro le ofrece asesoría para el proceso de solicitud del crédito.

Mediano plazo

El ICETEX cuenta con una línea de crédito educativo, dirigida a estudiantes con excelente promedio académico. El ICETEX financia hasta 8 salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre, para pagar el 60% en el semestre que cursa y el 40% después de terminar la carrera. Infórmese a través de la página www.icetex.gov.co donde podrá consultar los requisitos para obtener el crédito, como también el procedimiento para ingresar su solicitud, de acuerdo con el calendario y las instrucciones de la entidad.

Programas académicos que ofrecemos

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Economía con énfasis en Políticas Públicas
Administración de Empresas (jornadas diurna)
Administración de Empresas (jornada nocturna)
Economía y Negocios Internacionales
Contaduría Pública y Finanzas Internacionales
Mercadeo Internacional y Publicidad

Facultad de Ingeniería

Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Industrial
Ingeniería Telemática
Diseño Industrial
Diseño de Medios Interactivos

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Antropología
Sociología
Psicología
Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales
Derecho

Facultad de Ciencias Naturales

Biología
Química
Química Farmacéutica

Facultad de Ciencias de la Salud

Medicina



Oficina de Admisiones y Registro

Calle 18 No. 122 - 135 - Pance
Tel: 555 2334, extensiones 8200 - 8202 - 8203- 8294 - Fax: 3212070
E-mail: admisiones@icesi.edu.co
www.icesi.edu.co

Horario de atención

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.